

Guayaquil, 17 de Marzo del 2005

Señores:

Accionistas de

INMOBILIARIA PERRONE DELGADO C.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones :

Presento a la Junta General de Accionistas el informe sobre la marcha de la Compañía **INMOBILIARIA PERRONE DELGADO C.A.** correspondiente al Ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2004, de conformidad con lo establecido en la ley .

1.- Se ha cumplido con lo dispuesto por la ley , el Estatuto social de la compañía y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías sobre la presentación del informe anual de los administradores .

2.- Durante el año 2004 se han dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la Compañía. Así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributarias y laborales, logrando estar al margen de todo tipo de conflictos que pueden perjudicar la buena marcha de la empresa .

3.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus registros en los libros de contabilidad estan elaborados y sujetos a los principios de Contabilidad generalmente aceptados .

4.- Los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2004, arrojan una utilidad de US\$ 2.975,86 de los cuales se deducen el 15% de *trabajadores por el valor de US\$ 446,37* y el 25% de Impuesto a la renta de US\$ 632,37 , quedando un neto repartible de US\$ 1.897,12 .

5.- La Junta General de Accionistas debera darle el destino correspondiente a la utilidad neta del presente ejercicio .

Atentamente,



Laura Delgado de Hidalgo
Gerente

